

El Partido Popular rectifica y llamará 'acogimientos' a los bautizos civiles

Los grupos políticos debatirán si se realiza una ceremonia o se queda en un acto de carácter administrativo

LA UNIÓN

■ J. A. PÉREZ

Ni un día ha durado íntegro el texto aprobado por unanimidad en el Pleno mediante el que se crea el registro municipal de bautismos civiles. El alcalde de La Unión, Francisco Bernabé, indicó ayer a 'La Verdad' que «se cometió la equivocación de utilizar la palabra bautismo, cuando en realidad se debía de decir 'acogimiento'».

El regidor y el promotor de la iniciativa, el concejal de Izquierda Unida, José Haro, acordaron ayer modificar esta denominación en el plazo de alegaciones que se abre ahora, tras la aprobación inicial del reglamento. Bernabé aseguró que con el nuevo nombre de 'Registro municipal de acogimientos civiles' «se acabará esta supuesta polémica sobre un debate inexistente». El alcalde, asimismo, negó que con la entrada en vigor del reglamento se vaya a reproducir algún ceremonial similar al bautismo católico: «No habrá nada de nada, sino un simple acto de inscripción en el registro».

Aunque todas estas cuestiones deberán perfilarse durante el período de exposición pública de la normativa y en el debate plenario antes de su aprobación definitiva, el edil de IU, José Haro, dejó claro que

El vicario episcopal dice que «bautizo no hay más de uno desde hace más de 2.000 años»



El edil José Haro entrega estériles de Portmán a Juan Carlos Ruiz ante la mirada del alcalde (2i). ■ A. GIL / AGM

«algún tipo de ceremonial sí tendrá que realizarse, como en otros lugares donde se han instaurado los acogimientos, por ejemplo en Rivas Vaciamadrid».

Así, propuso «la lectura de determinados textos legales, el oficio de la ceremonia por el alcalde o concejal en quien delegue, una ubicación digna como el salón de plenos del Ayuntamiento y asistencia de familiares y amigos del acogido». El grupo municipal socialista reiteró que su idea es «hacer de estos bautismos una ceremonia con todas las de la ley».

Sobre el tema se pronunció el vicario episcopal de la zona de Cartagena. José León señaló que «inventen lo que inventen, bautismo no hay nada más que uno y lleva celebrándose más de 2.000 años». A su juicio, el Ayuntamiento «hará lo que le parezca, pero desde luego sería un error plantear esos actos de acogida civiles como algo alternativo al bautismo, que tiene su sentido desde la fe». El vicario de zona aseguró que lo más preocupante «no sólo en La Unión sino en todos sitios es el intento constante de ero-

sionar el catolicismo, que ha sido el sustento de la vida social».

Revuelo en Internet

La información sobre el nuevo registro, adelantada por 'La Verdad' el miércoles, ha causado un gran revuelo en la web del periódico, donde se convirtió en la más comentada del día. Entre los opuestos a la regulación, destacan los que separan claramente el bautizo como «sacramento católico» de la pretendida ceremonia civil: «El bautismo es un sacramento y por tanto un acto religioso que nada tiene que ver con las leyes civiles», afirma Juan Pérez.

Al otro extremo, hay lectores que creen positiva la iniciativa: «En estos momentos puede ser una locura regular el bautismo civil, pero dentro de unos años –como pasó con el divorcio– se verá como algo normal». Un buen número opina que estas polémicas no sirven para nada y están de más en medio de la crisis.

Comente la noticia en:
www.laverdad.es

ARTÍCULOS DESTACADOS

▶ **Artículo II.** Tendrán acceso a este Registro los Bautismos Civiles que se celebren en el Ayuntamiento de La Unión.

▶ **Art. IV.** Las inscripciones se practicarán a instancias de la persona que solicite el Bautizo Civil, caso de ser mayor de edad, o de cualquier familiar en caso de menores.

▶ **Art. VI.** La solicitud de inscripción se formulará conforme al modelo oficial establecido, acompañada de la documentación pertinente.

▶ **Art. XI.** Los datos del Registro no serán públicos

▶ **Art. XII.** La inscripción en el Registro supone la declaración de ciudadanía que el interesado, mayor de edad, o los padres o tutores del menor, desean realizar de conformidad con la Constitución Española, la legislación vigente y normativas y tratados aplicables.

EN BREVE

10.000 kilos de comida para 300 familias

FUENTE ÁLAMO

■ **LOLA GUARDIOLA.** Cerca de 150 personas se han desplazado hasta el auditorio municipal para recibir una caja de alimentos de primera necesidad como arroz, zumos, leche, pasta o cereales. Los trabajadores de Servicios Sociales, junto al concejal, Francisco Ginés García, han sido los encargados de atender el reparto. La cuarta fase de entrega de alimentos se inició a principios de noviembre y ha permitido cubrir las necesidades de 300 familias con el suministro de más de 10.000 kilos de comida.

Un millón para la nueva escuela taller El Palacio

MULA

■ **J. VALERA.** Ayer se inauguraba la nueva Escuela Taller El Palacio, que ofrecerá formación y empleo a 32 jóvenes menores de 25 años gracias a 950.000 euros del Servicio de Empleo y Formación y del Ayuntamiento. Entre las actuaciones que realizará está la rehabilitación del Palacio de los Vélez, donde está ubicado el Museo Cigarralejo, la ampliación de la Plaza Martiñáñez, y se rehabilitará El Portillo y las laderas del Castillo durante dos años.

Una vaca suelta y herida provoca la alarma

ALCANTARILLA

■ **LA VERDAD.** El Centro de Coordinación de Emergencias recibió ayer por la tarde más de una veintena de llamadas de conductores y viandantes alertando que una vaca está deambulando por el barrio de San José Obrero. El animal, según el 112, estaba herido y sangraba por el pecho y la cabeza. Finalmente, la Policía Local y la Nacional lograron encontrar a una persona que se hizo cargo del animal y lo devolvió al lugar del que se había escapado.

CLÁSICOS DEL HUMOR



Y cada domingo llévate una nueva entrega de los personajes más emblemáticos por sólo 9,95 euros

Una obra única y exclusiva, que incluye también historietas descatalogadas, con las que redescubrirás lo mejor de la edad de oro del cómic. Mortadelo y Filemón, Zipi y Zape, Pepe Gotera y Otilio, Anacleto, 13 rue del Percebe...

13.º Volumen
Las hermanas
Gilda
9,95
euros



DOMINGO 27 con
LA VERDAD